

## **PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL GOBIERNO FEDERAL A FORTALECER LAS ACCIONES DE LA ESTRATEGIA DE VACUNACIÓN Y HACER ASÍ MÁS EFICIENTES LA COMPRA, LA LOGÍSTICA DE DISTRIBUCIÓN Y LOS CONTROLES PARA PREVENIR IRREGULARIDADES EN LA INMUNIZACIÓN CONTRA EL COVID-19, SUSCRITA POR DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

Los que suscriben, diputados federales, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someten a consideración de esta honorable asamblea la siguiente proposición con punto de acuerdo, al tenor de las siguientes

### **Consideraciones**

Los estragos generados por el coronavirus Covid-19, no solo se circunscriben a la pérdida de empleos, el cierre de comercios y afectaciones a las actividades económicas, lamentablemente ha cobrado la vida de miles de mexicanos y vulnerado la salud de las familias, de ahí la relevancia del acceso a la vacuna, a fin de reducir la tasa de mortandad y aminorar los contagios en el territorio nacional.

El pasado 8 de diciembre, se dieron a conocer diversos aspectos sobre la política nacional de vacunación contra el Covid-19, entre ellos que estará conformada por cinco fases, la primera dedicada a la primera línea de control, la segunda a personal de salud restante y personas de 60 años y más; la tercera de 50 a 59 años; la cuarta de 40 años a 49 y finalmente el resto de la población, a concluirse el primer trimestre de 2022.<sup>1</sup>

A decir de las propias autoridades federales se espera una meta de cobertura de al menos 75 por ciento de la población de 16 años y más. En particular para la logística de recepción, entrega y colocación de la vacuna se realizaron simulacros y revisiones que supuestamente aseguraban su seguridad y aplicación a la población objetivo.

Por su parte el subsecretario de prevención y promoción de la salud de la Secretaría de Salud aseguró que a finales de 2020 y principios de 2021 se aplicarían 125 mil esquemas y que las vacunas comprometidas solo con la empresa Pfizer ascienden a más de 34 millones 400 mil, a aplicarse en dos dosis, lo cual implica contar con un esquema que haga posible que en 21 días esté nuevamente disponible en el centro de aplicación.

El documento rector de la Política Nacional de Vacunación contra el Virus SARS-CoV-2 para la prevención de la Covid-19 en México establece de manera general el esquema que deberá observarse en los módulos de vacunación el cual contempla el ingreso y confirmación de turno, filtro sanitario y triage respiratorio; mesa de registro; mesa de vacunación y observación por 30 minutos.<sup>2</sup>

Pese a esta importancia, se han denunciado diversas irregularidades que dejan de manifiesto la necesidad de fortalecer las estrategias hasta ahora emprendidas por el gobierno federal con la finalidad de hacer de la vacunación un proceso eficiente, que dé certidumbre en los recursos empleados y cumpla su cometido en la protección de la salud.

Ha quedado documentado que los criterios de selección en la aplicación de la primera jornada han sido transgredidos y que no se cuenta con mecanismos de sanción y seguridad, particularmente porque han sido vacunados personas que no laboran en hospitales Covid-19, familiares de altos servidores públicos y personas quienes han manifestado abiertamente influenciamiento para recibir dosis, pese a que aún no les corresponde.

Personal de salud sostiene que a pesar de que tienen cita para recibir el antígeno no han sido vacunados, esto se debe a las limitadas cantidades con las que se cuentan, a la preferencia que tienen los directivos y principalmente a la opacidad con la que se ha manejado la distribución y aplicación, que ha dado lugar a que se lucre con tan importante producto.

Existen presiones hacia el personal de salud para desempeñarse en el área Covid-19 y amenazas de abandono de desempleo a quienes se resistan, sin embargo, no han mejorado las condiciones de trabajo, cuidados y protección para el personal, por tal hecho, México sigue siendo uno de los países con mayor contagios y decesos.<sup>3</sup>

La simulación en lo que va de la aplicación es permanente, por tal motivo personal de salud se manifestó hace unos días en las inmediaciones del hospital de especialidades “La Raza”. Dicho panorama es insostenible, ante la falta de insumos como medicamentos, equipos y material de protección básico entre ellos guantes y cubrebocas, entre otros.<sup>4</sup>

EL gobierno federal, la Secretaría de Salud y el Instituto Mexicano del Seguro Social han incumplido con los compromisos pactados con los trabajadores del sector, prueba de ello es la falta de pago del denominado bono económico por concepto de “infectocontagiosidad”, es decir por desempeñarse en situaciones de riesgo.<sup>5</sup>

Este contexto se agrava debido a la incapacidad para hacer frente a la pandemia, particularmente en la ampliación de la capacidad hospitalaria, la adquisición de medicamentos y dotar de condiciones seguras a médicos, especialistas, enfermeras y demás personal, quienes con vocación y entrega han permitido la recuperación de enfermos.

Ante estas anomalías, en las próximas fases del plan de vacunación será determinante proponer alternativas y planes complementarios que la hagan más efectiva y de mayor acceso a las y los mexicanos sin distinción económica, social, geográfica o de cual otro tipo que impida el disfrute de uno de los derechos más trascendentales como es el de la salud.

Por si esto no fuera poco, no se ha dado a conocer la metodología, los tiempos y recursos económicos que se requerirán para recibir la segunda dosis, así como los requerimientos a cumplir para asegurar su disposición en los módulos de vacunación. Se debe poner especial énfasis en los polígonos de difícil acceso, en la conservación de la vacuna y facilitar su disposición en todo el territorio nacional.

Dotar de certeza este proceso evitará desvíos de recursos públicos y el tráfico de influencias, en una administración federal que se ha caracterizado por la falta de empatía con las necesidades de sectores vulnerables como mujeres y niñas, niños y adolescentes.

Para los legisladores del Grupo Parlamentario del PRI la salud de los mexicanos es una prioridad, por lo cual la vacunación debe llevarse a cabo bajo los principios de oportunidad, eficacia, transparencia y universalidad.

Por lo anterior, sometemos a consideración de esta soberanía la siguiente propuesta con

## **Puntos de Acuerdo**

**Primero.** - La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal para que, a través de la Secretarías de Salud y de Relaciones Exteriores, fortalezca las acciones contenidas en el plan de vacunación para hacer más eficiente su adquisición, la logística de distribución y el desarrollo de controles para prevenir irregularidades en la aplicación de la vacuna contra el coronavirus, Covid-19.

**Segundo.** La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud para que transparente los planes y acciones previstas con los gobiernos estatales y municipales para facilitar la logística y aplicación de la vacuna contra el coronavirus, Covid-19, particularmente en las regiones y zonas de difícil acceso.

**Tercero.** La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud para que emprenda campañas de información y concientización sobre la vacunación, los tiempos en los que estará disponible y los sectores poblacionales a recibirla, a fin de evitar confusiones, desconocimiento y actos que permiten lucrar con este producto desde la administración pública federal.

## Notas

1 Presidencia de México. (2020). Versión estenográfica. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 8 de diciembre de 2020. Enero 5 de 2021. Sitio web: <https://www.gob.mx/presidencia/es/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-8-de-diciembre-de-2020?idiom=es>

2 Gobierno de México. (2020). Documento rector de la Política Nacional de Vacunación contra el Virus SARS-CoV-2 para la prevención de la Covid-19 en México. Enero 5 de 2021. Sitio web: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/597831/Salud\\_PN\\_Vacunacion\\_COVID-19\\_documento\\_rector\\_08dic20.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/597831/Salud_PN_Vacunacion_COVID-19_documento_rector_08dic20.pdf)

3 El Economista. (2021). Médicos y enfermeras demandan vacuna contra Covid-19; doctora renuncia al IMSS por “influyentismo”. Enero 5 de 2021, de Sitio web: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Medicos-y-enfermeras-demandan-vacuna-contra-Covid-19-doctora-renuncia-al-IMSS-por-influyentismo-20210102-0001.html>

4 Jorge Becerril. (2021). En CdMx, médicos y enfermeras bloquean calzada Vallejo; exigen insumos por Covid-19. Enero 5 de 2021, de Milenio. Sitio web: <https://www.milenio.com/politica/comunidad/cdmx-avenida-vallejo-protesta-personal-medico-exigen-insumos>

5 El Universal. (2020). Médicos y enfermeras protestan por falta de insumos y protocolos para atender Covid-19. Enero 5 de 2021. Sitio web: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/coronavirus-medicos-y-enfermeras-protestan-por-falta-de-insumos-y-protocolos>

Dado en la Cámara de Diputados, sede de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, a 7 de enero de 2021.

(Rúbricas)